

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Como Gerente general de la empresa **INVERSIONES & SERVICIOS ELECTRONICOS ECUADOR I&SE CIA LTDA**, con expediente N<sup>o</sup>703485 cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

### **1.- GENERALIDADES.**

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

La empresa durante el ejercicio económico en análisis no tuvo operaciones comerciales que incidan en el estado de resultados, por tanto se mantienen los saldos finales del año anterior.

### **2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2018 refleja un activo total de \$ 4.370,23 dólares, así también se determina un pasivo total de \$ 4.322,69 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de \$ 47.54 dólares.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

La Compañía cierra sus operaciones contables con una pérdida acumulada de años anteriores por el valor de \$352,46 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Socios.

### 3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



**FAN HUADONG/Gerente General**  
**Carolina Larrea/Apoderada**

